



INSTITUTO DE MEDICINA LEGAL

OFICINA DE PRENSA

NOTA DE PRENSA

Capacitan a Peritos forenses de todo el país

- En atención a sobrevivientes de víctimas de violencia de género

Escrito por: Lic. Herenia García Arias



El instituto de medicina Legal (IML), capacitó a 114 Peritos forenses de todo el país sobre ***“Proceso de sistematización en la aplicación de normativas técnicas del IML, en la atención de sobrevivientes de violencia de Género”***.

Médicos, psicólogas, psiquiatras, genetistas, odontólogos, toxicólogos forenses a nivel nacional, se reunieron por dos días con el objetivo de evaluar la aplicación de las normativas técnicas del IML, en la aplicación de la Ley 779, retroalimentarse de experiencias y armonizar el proceso del Modelo de atención médico legal integral (MAMLI).

Así mismo, conocer el nuevo software para el peritaje médico legal e informes estadísticos y las gestiones administrativas propias del cargo de perito ante Recursos



Humanos.

El acto de inauguración, estuvo presidido por los doctores Zacarias Duarte Castellón, director general, Julio Espinoza, sub director, la doctora Verónica Acevedo, directora de Desarrollo Institucional, el Licenciado Roberto López, director administrativo y el doctor Humberto, Director de la Clínica Forense de la Sede Managua.

Al inicio de la actividad los doctores Julio Espinoza y Rafael Lindo coordinador de la Delegación de León, realizaron una oración de agradecimiento al creador, el cual fue un momento de mucha espiritualidad.

El doctor Duarte, brindó la bienvenida a todos los asistentes y su mensaje fue dirigido a crear conciencia en cada uno de la gran labor que como médicos forenses desempeñan; así como la función de facilitadores en el acceso de la justicia en las víctimas de violencia de género.

“Recordemos que somos servidores públicos y nuestra función es facilitar el acceso a la justicia de las y los ciudadanos. Reflexionemos sobre el rol de facilitadores”, dijo el doctor Duarte.

“Dios nos ha puesto en este camino de la medicina forense, para que juntos caminemos por la senda de la verdad, el humanismo y la justicia. Hemos sido escogidos para cumplir con el sagrado deber de trabajar para ayudar a las víctimas de violencia, de poder contribuir a la justicia, la paz, la seguridad y vivir sin violencia”, dijo el doctor Duarte.



El director del IML, instó a los asistentes a tratar con cariño a las y los usuarios, haciendo propio el eslogan que la CSJ ha venido impulsando como es “Yo doy un buen trato y quiero un buen trato”, siendo este un principio de vida. “Si aplicamos

este principio, viviremos mejor y nos proporcionará, paz, tranquilidad, armonía y felicidad”, expresó el doctor Zacarias Duarte.

La capacitación se dio en el marco del proyecto “Mejora de la prevención y Atención de mujeres víctimas de violencia de género”, bajo la coordinación y realización de la

Dirección de Desarrollo institucional del IML, con el apoyo de la Corte Suprema de Justicia,
los Organismos No Gubernamentales Fondo de la Población para las Naciones Unidas
(UNFPA) y Programa de Desarrollo para las Naciones Unidas (PNUD)